



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

DON JOSÉ EUGENIO DEL CASTILLO FERNÁNDEZ-PACHECO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO (TOLEDO), EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME SON CONFERIDAS,

En relación con el expediente municipal relativo a la Contratación de la Gestión del Servicio Integral del Agua de Quismondo.

Dada cuenta que ha finalizado el periodo de presentación de Proposiciones para tomar parte en la licitación de la Gestión mediante concesión administrativa del Ciclo Integral del Agua del Municipio de Quismondo, y en virtud de lo regulado en el Pliego de Condiciones aprobado para su contratación:

RESUELVO:

PRIMERO: Fijar en día **12 de abril de 2018, jueves, a las 19:00 horas**, para la apertura del sobre A de las ofertas presentadas, relativo a la documentación administrativa, y en el caso de que todas las ofertas fueran admitidas en el citado acto, y si así lo acordara la Mesa de Contratación, a la apertura del Sobre B, a las 20:00 horas, sobre documentación técnica, siendo este último acto en sesión abierta.

SEGUNDO: Publicar en el Perfil del Contratista de la Página web del Ayuntamiento de QUISMONDO, para conocimiento de los interesados, la presente Resolución.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde de Quismondo, a 9 de abril de dos mil dieciocho.



El Alcalde- Presidente

D. José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco